





**DEPENDENCIA:** DIR DE TRANSITO Y VIALIDAD.  
**NO. DE OFICIO:** PT002/2015

**ASUNTO:** PLAN DE TRABAJO

Cd. Tuxpan, Jalisco a 05 de noviembre del 2015

**PARA:** PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO EN MATERIA DE TRANSITO Y VIALIDAD.

Sirva este documento para enviarle un cordial saludo, y a la vez para darle a conocer mi plan se trabajó consistiendo en lo siguiente:

- 1.- Que el municipio de Tuxpan Jalisco sea el primero que incorpore como una materia educación vial.
- 2.- Capacitación al personal operativo cada seis meses un mínimo de 40 horas.
- 3.- Impartir cursos de educación vial al transporte público "Taxis y Urbanos" "Pre-escolares y primarias".
- 4.- Habilitar las calles angostas de un solo sentido.
- 5.- Reubicar el área de estacionamiento en la zona centro de autos, motocicletas y lugares para personas discapacitados.
- 6.- Pintar la zona centro, límites de esquina y zona peatonales.

**OBJETIVO:** Que en la ciudad de Tuxpan Jalisco exista una buena cultura vial y el respeto entre peatones y conductores, así mismo disminuir el número de infracciones y accidentes.

Sin otro particular, me despido de usted quedando a su apreciable atención para cualquier aclaración al respecto, reiterándole a la vez mi consideración más distinguida.



ATENTAMENTE.

*[Firma manuscrita]*

C. OSCAR ROBLEDOS ZAMORA,  
DIRECTOR DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL  
DE TUXPAN JALISCO.  
**ALIANZA CONTIGO**

